

ALGARROBO, **DECRETO**

0 7 OCT 2022 2220

VISTOS:

MAT . **APRUEBA** BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS DESIGNA COMISIÓN **EVALUADORA** LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DENOMINADA "SERVICIO DE **PRODUCCION** DE **EVENTOS** NAVIDAD, ALGARROBO 2022"

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 1277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 3. Acuerdo Nº180 de Sesión Ordinaria Nº 33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2022.
- 4. D.A. Nº 2200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo Nº 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
- 5. D.A N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2022.
- 6. Ley No 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- 7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 974 de fecha 12.09.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas subrogante.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Desarrollo Comunitario, requiere el servicio de producción de eventos para navidad, Algarrobo 2022, en el marco de la celebración de Fiesta de Navidad año 2022.

DECRETO:

- Apruébese Bases Administrativas y Técnicas, para llamado a Licitación Pública "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA NAVIDAD, ALGARROBO 2022". -
- Desígnese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos.

Administrador Municipal

Directora de Desarrollo Comunitario lo Aquien le subrogue

Director Jurídico, o profesional que se designe

DAD Segretaria Municipal, o quien e subregue en su calidad de ministro de fe.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y REGISTRESE RCHIVESE

> CALOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

CRETARIA MU PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C./cbb

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Adquisiciones - DIDECO

Archivo.

(1)

(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN:

07 OCT

2022

OC/T FECHA SALIDA: .. OBSERVACIÓN Nº.